



City of Phoenix

**PAGO DIRECTO
ACUERDO DE ARRENDATARIO**

El Programa de Asistencia de Alquiler de Emergencia (ERA) requiere que los inquilinos que reciben un pago directo por la asistencia de alquiler deben aceptar usar los fondos con el único propósito de pagar los costos de vivienda asociados con su obligación de alquiler. Esto incluye el alquiler vencido, actual y futuro, y cualquier otra tarifa aplicable asignada por el propietario o la compañía de administración de la propiedad. Para recibir pagos de asistencia para el alquiler directamente, se debe enviar una Solicitud W-9 para el número de identificación del contribuyente y el formulario de certificación, junto con este documento firmado.

Al aceptar un pago directo de ERA, usted confirma que todos los fondos recibidos se remitirán a su arrendador para pagar su alquiler vencido, actual y / o futuro.

Lea y firme la atestación a continuación:
ATESTACIÓN DEL INQUILINO:

_____ juro y afirmo que utilizaré los fondos recibidos del Programa de Asistencia de Emergencia para Alquiler (ERA) para cumplir con una obligación de alquiler existente. Con mi firma a continuación, certifico que todos los fondos que reciba directamente de este programa se utilizarán para pagar a mi arrendador o compañía de administración de propiedades. Entiendo que los fondos no se pueden utilizar para ningún otro propósito.

Nombre

Firma

Fecha